

Se define representación teatral como el arte de la representación, es la vivencia creativa de roles distintos a nuestra identidad propia.

NO.	CRITERIO	PTO.		PTO.		PTO.		PTO.	
1	Escenografía	2	Se presenta una escenografía acorde al tema central de la obra, utilizando diferentes implementos vistos en clase, y mostrando diferentes escenarios.	1.5	Presentan escenografía, pero no es suficiente para, ya que solo es un escenario.	1	Presentan una escenografía escasa, solo muestran algunos implementos del tema principal.	.5	La escenografía no es acorde con el tema.
2	Vestuario	2	Todos los integrantes del equipo presentan vestuario acorde al personaje representado.	1.5	No todos los integrantes presentan vestuario de acuerdo al personaje representado.	1	Presentan vestuario, pero no es acorde al tema representado.	.5	Ninguno de los integrantes presenta vestuario para la obra.
3	Expresión oral	2	Su expresión es muy clara y utilizan n tono de voz fuerte, con distintos matices de voz característicos de sus personajes. Llamen la atención del público.	1.5	Representan claramente el personaje de cada uno, sin embargo el tono de voz no es tan fuerte.	1	Su expresión es plana, no se muestra diferencia entre un personaje y otro, no captan la atención del público.	.5	Su expresión no es clara, y sus tonos de voz son muy bajos.
4	Expresión corporal	2	Utilizan adecuadamente los espacios, se mueven y realizan distintos gestos acordes a su personaje.	1.5	Utilizan el espacio asignado y se mueven, pero no son constantes en sus movimientos.	1	No utilizan todo el espacio asignado, se mueven y realizan gestos de manera mínima.	.5	No realizan movimientos en el escenario, siempre permanecen en su lugar, muestran inseguridad.
5	Duración	2	Se ajustan totalmente al tiempo establecido.	1.5	La duración de la obra varía un poco del tiempo establecido.	1	Sobrepasa el tiempo establecido.	.5	No alcanza la duración establecida, o la sobrepasa excesivamente.

Nota: El alumno al acumular el 40% de inasistencia de las sesiones consideradas para desarrollar temas de evidencia, perderá el derecho a la primera oportunidad de evaluación.

Nota: Para actitudes y valores se tramita en base al reglamento de alumnos.